PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 30 ptas. año
Extranjero. . . 30 id. id.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CORT-REAL, 8, 1.º-Teléfono n.º 7 | GERONA, Miércoles 10 Febrero de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA,, -- Gerona | Núm. 9657

Supresión de los consumos

La confusión entre, el impuesto que pagan á su entrada en la ciudad las seis ó siete especies de consumo tarifadas, para substituirlo por otro impuesto más justo, más equitativo; ó variar la forma de cobranza de ese impuesto, es lo que hizo que el colega á quien refutamos nos hablase de la Instrucción para su cobro y atemorizase á los concejales con graves responsabilidades si se decidían á variar la forma actual de hacer efectivo el impuesto.

Ya hemos dicho ayer, que la proposición aprobada por el Ayuntamiento no tiende á modificar la forma de hacer efectivo el impuesto de consumos, sino á suprimir el impuesto y esto es lo que uno y otro día hemos venido explicando nosotros; por eso nos produjo verdadera sorpresa que como dificultad insuperable para la supresión se nos hablase del reglamento para su cobranza, con lo que bien se demuestra que el colega, obligado á justificar su impremeditada afirmación ha querido salir del paso presentando la cuestión en términos totalmente distintos de los en que en realidad se debate.

Y nada decimos de esas amenazas con que pretende infundir pavor á los concejales de nuestro Ayuntamiento pues ellos tienen sobrado criterio é inteligencia para que puedan hacerles mella tan imaginarios peligros.

Vayamos ahora al segundo argumento empleado por el compañero para demostrar esa imposibilidad en que Gerona se encuentra para suprimir los consumos, sin perjuicio de insistir otro día en la inaplicabilidad de la Instrucción, del Reglamento, de las Reales Ordenes y de cuantas disposiciones se hayan dictado en materia consumeril.

Los mataderos clandestinos, ah! este es á juicio del colega el peligro mayor que encierra el proyecto de supresión de los consumos, sin que abone su criterio con prueba alguna. Nosotros por el contrario sostenemos que la supresión total del impuesto de consumos es el golpe de muerte para los mataderos clandestinos y vamos á demostrarlo.

Cuando á raíz de iniciarse el proyecto de supresión del impuesto se pensó en dejar solo gravada la especie carne ya que con ella se recaudaba lo suficiente para cubrir el cupo del Tesoro y el recargo municipal, surgió enseguida la amenaza de esos mataderos fraudulentos y nosotros convinimos en que tenían razón hasta cierto punto y para evitar este peligro propusimos, antes de que en el Ayuntamiento se hablara de ello, que la supresión comprendiese también la especie carne, para que libre esta de impuesto pudiera establecerse dentro de la ciudad la competencia que lleva consigo el abaratamiento.

Que motivos justifican los mataderos clandestinos? Que ventajas puede obtener de ellos el ilegítimo comerciante y el público comprador? Indudablemente el único margen con que los matuteros, trabajan no solo en la especie carne sino en todas las demás sujetas al impuesto de consumos, es la cantidad que representa la economía del impuesto, pues el género en sí comprándolo en buenas condiciones ha de costarles lo mismo que á los comerciantes matriculados; y como en la carne son diez y ocho céntimos por kilo lo que ahorra el matutero, con pocos kilos que consiga introducir ya hace su negocio.

Si desaparece el impuesto, desaparece también el margen con que trabajan los matuteros y entonces á que queda reducido su negocio, ¿á la venta de una res enferma ó muerta que caerá en sus manos cada ocho dias? Ni la pena merece que de ello hablemos, además que rebajado, como bajará, el precio de la carne, el consumidor no podrá justificar su adquisición fuera de los establecimientos facilmente inspeccionables, por razón de economía como lo hace hoy y el comprador que sea defraudado en la calidad del género á nadie podrá culpar más que á sí mismo.

Donde están hoy los mataderos clandestinos? Todos sabemos que en Sarriá, San Daniel y Santa Eugenia se sacrifican reses en perfectísimo estado de salud que luego son introducidas de matute en Gerona y vendidas, á precio más bajo que el corriente entre los carniceros de la ciudad. Desaparecido el impuesto, quien impedirá que esas reses vengan á ser sacrificadas al Matadero de Gerona y vendidas en Gerona á plena luz y publicidad? Será obstáculo para ello el insignificante arbítrio de cuatro céntimos por kilo que percibe el Ayuntamiento por derechos de matadero? Puede compensarles esa economía la diferencia de precio á que deberían dar su mercancía y el peligro de que les sea ocupada por cualquiera de los agentes de la autoridad local?

Ya ve pues el timorato colega si es bien infundado su temor de que la renta que al Ayuntamiento le produce el matadero sufra baja con la supresión del impuesto de consumos, pues por el contrario apostamos ciento contra uno, que aumentarán el número de reses que entrarán en el matadero para ser sacrificadas y que por tanto aumentará también la cantidad que anualmente percibe el Ayuntamiento.

Una vez más, después de haberlo repetido infinitas, hemos de recordar en apoyo de nuestras apreciaciones, lo ocurrido con la especie vino al ser desgravada: la venta de este producto se hallaba acaparada en la ciudad por cuatro almacenistas que no solo surtían á los particulares, sino que proveían á los revendedores y en cuanto quedó el vino libre del impuesto, cada particular se convirtió en proveedor cada vendedor en almacenista y el número de vendedores se ha quintuplicado en pocos meses. Hoy en Gerona se vende vino puro de uvas á 15, 20 y 25 céntimos litro, cuando antes, vino malo y sospechoso se pagaba á 40, 50 y 60 céntimos.

Que razón hay para dudar de que con la carne ha de ocurrir lo propio y de que como han desaparecido los sofisticadores de vino, han de desaparecer los mataderos clandestinos?

Cartas para LA LUCHA

Desde Roma

Relaciones austro-italianas. — Actitud de Giolitti.—Pio X y el emperadar Guillermo.—Noticias alarmantes de Abisinia.

Los debates parlamentarios suelen ser causa de agravación en vez de medios útiles para solucionar conflictos internacionales. Dentro de pocos días se habrá verificado la reapertura de las cámaras italianas. El país está vivamente impresionado por la desconsideración del gobierno austriaco, al eludir el compromiso de establecer la Universidad para los estudiantes de Italia en Triestre.

Varios diputados han anunciado el propósito de plantear sus interpelaciones, pero ya se dice que Giolitti no se halla dispuesto á contestarlas inmediatamente. Desde luego, reconociendo la alteza de miras de los interpelantes y el sentimiento patriótico que les anima, pedirá en la primera sesión el aplazamiento de estos debates durante un período de seis meses, porque no considera oportuno discutir cuestiones de orden interior de un Estado aliado. Esto no obstante, cuidará de advertir que el gobierno italiano ha de hacer cuanto sea posible para conseguir una solución satisfactoria en armonía con los intereses de la nación.

El Vaticano mantiene excelentes relaciones con el imperio alemán. Guillermo II acaba de cumplir la edad de cincuenta años. Con motivo de la celebración de este aniversario, Pío X le ha dirigido una carta autógrafa, escrita en francés, manifestándole sus sentimientos de amistad y el deseo de continuar en buena correspondencia con el gobierno imperial de Berlín. Este acto de cortesía pontificia, naturalmente ha de ser objeto de favorables comentarios en los círculos diplomáticos.

En el ministerio de Negocios extranjeros se carece de informaciones precisas y exactas respecto al estado de salud de Menelik, emperador de Abisinia. Por ahora aun hay fundadas esperanzas de que en breve lleguen á ser desmentidos los rumores alarmantes que han circulado estos días. El periódico la Tribuna presume que la muerte de Menelik ha de abrir un periodo de discordias en Etiopia, siendo probable la desmembración del imperio etiópico por consecuencia de la guerra civil. Francia, Inglaterra é Italia tienen contraído el compromiso de sostener los derechos de Lig Jasu como sucesor de Menelik; pero es un hecho evidente la tenaz oposición de la emperatriz. Si ésta se encarga de la regencia, desde luego se dejará sentir un brusco cambio en la política de Abisinia respecto á los extranjeros. En aquel país no quedan hombres capaces de continuar los procedimientos gubernamentales del emperador, basados en la conservación de la paz exterior y de buenas relaciones con los europeos. El único personaje identificado con esta política era el raz Makonnez, fallecido hace algunos años. Hoy la personalidad más influyente, es la emperatriz, enemiga declarada de la civilización y del progreso.

La muerte de Menelik implica para la nación italiana una verdadera desdicha. Probablemente se iniciará con este motivo en la Erythrea un movimiento repulsivo para todas las novedades exóticas, sin que sea posible prever la magnitud de sus peligrosas consecuencias. Acaso algunos jefes abisinios, animados por el deseo de evitar una intervención europea, se decidirán á proteger á los extranjeros.

Un antiguo gobernador de la Erythrea, Fernando Martini, nos ha facilitado algunos informes que no carecen de interés en la actualidad. En su opinión las complicaciones etiópicas no han de producir efectos de represión en la Erythrea, porque hay bastante tranquilidad en aquel país y son excelentes las relaciones que Italia mantiene con los jefes de las comarcas vecinas y muy particularmente con el Tigre. Por esto parece que no hay motivos para alarmarse en los actuales momentos teniendo en cuenta que aun no se ha confirmado la noticia de la muerte de Menelik y en el ministerio de Negocios extranjeros continuan predominando las buenas impresiones.

ROSSETTI.

Roma, Febrero de 1909.

Escuela de idiomas

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALAFRUGELL

Acordado por este Ayuntamiento establecer una Escuela en esta Villa para la enseñanza de los idiomas francés é inglés, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales, con la gratificación de 500 pesetas más, si el nombrado enseña el alemán, los que deseen obtenerla pueden presentar sus solicitudes y documentos que estimen necesarios en la Secretaría de esta Corporación hasta el día 15 de Marzo próximo.

Se advierte que serán preferidos los que posean los idiomas expresados ó los que sepan mayor número además del francés é inglés, y que los concursantes se obligan á sufrir un examen por un Tribunal que designará la Corporación.

Palafrugell 8 de Febrero de 1909.—El Alcalde, *M. Grassot*

DE COLABORACIÓN

Para las damas

El comedor moderno

Es indudable que siempre se concedió gran importancia á la habitación destinada á servir en ella la alimentación. No solo romanos y griegos la hicieron objeto de sus mayores atenciones, sino que hebreos, indios y persas también la rodearon de grandes cuidados. Actualmente la habitación donde usualmente se come es de las que más esmeros y cuidados despiertan en una casa bien acomodada.

La Medicina ha venido con sus adelantos y progresos á dar sus saludables consejos á los arregladores de éstas habitaciones; y así como la Química es la sabia compañera del arte culinario, la ciencia médica no se ha desdeñado tampoco en ocuparse de los aposentos destinados á comedor.

Así, en efecto, á más de advertirnos de las reglas generales de higiene, respecto á orientación, capacidad, etc., comunes á todas las habitaciones, aconseja con verdadero interés que los comedores esten siempre dotados de mucha luz, de amplísima claridad, de refulgente resplandor.

¿Y por qué? Pues exclusivamente por que favorece la ingestión de los alimentos y por que facilita y prepara extraordiamente las buenas digestiones, y, ante ésta razón en apoyo de la mucha luz en los comedores, poco representan las que la recomiendan como nota de alegría para los ojos ó de conveniencia de ver claramente la vianda que se come.

Pues bien, acaso por esto, todos los comedores que están más de moda, tienen tonos muy brillantes y alegres: la mayor cantidad posible de cobres reverberantes, modelos holandeses y antiguas porcelanas refulgentes, con pocas ó ninguna de esas modernas de tan escaso brillo como mal gusto.

En la tapicería de estas piezas también ha desaparecido, el peluch, el terciopelo... y telas ligeras, delicadas y claras encuadran el blanco y el gris muy claro de las molduras y adornos que á fuerza de barniz brillan como espejos.

Dicho se esta que los tradicionales comedores, con antiguos muebles góticos, por ejemplo, si son de valor, siempre serán de moda, sin que sea absolutamente preciso para comer bien hacerlo dentro de una habitación barnizada de blanco; pero se procurará esto, y aun en los clásicos comedores de maderas obscuras, las notas claras, brillantes y las flores, se colocan de modo que les quiten buena parte de su severa austeridad.

Los adornos ligeros, vaporosos, son muy preferidos en estas modernas decoraciones, y, entre ellos, citaría uno precioso que cuelga del techo del comedor y que resulta tan agradable como poco costoso.

Consiste en una gran gavilla de *gui*, esa yerba parásita, como ciertas lianas, que se cría en las ramas de los árboles corpulentos de los grandes bosques, y cuya gavilla se hace pender por medio de una cinta formando un gran lazo. Cuando se dispone de la electricidad se distribuyen entre el *gui* varias lámparas incandescentes, blancas y pequeñas que imitan la flor de esa yerba.

En cuanto á innovaciones en la misma mesa, consignaré la introducida para los desayunos, que consiste en sustituir el mantel por una finísima esterilla de China. Los platillos y las tazas se colocan sobre pequeñas servilletas de tul bordadas en colores, debiéndose cubrir la tetera con un *cosy* para que cada uno encuentre el té caliente cuando llegue. Es una costumbre inglesa que, como todas las anglo-sajonas, resulta eminentemente práctica.

Mme. Robert.

Febrero de 1909.

Asia-Ultonia

Con motivo de la próxima conmemoración de los sitios de Gerona, el ilustrado teniente coronel de infantería D. Ricardo Espí, en un bien fundamentado escrito, aboga por que al regimiento de infantería de Asia, cuya creación data del 27 de Julio de 1877, se le cambie aquel nombre por el de Ultonia, el inmortal, cuya bandera se conserva en nuestra ciudad.

Se apoya el distinguido escritor militar en que el nombre de Asia, dado á uno de los cuerpos del ejército español, significa poca cosa, pues nuestros soldados no se han batido en Asia en más ocasiones que una vez en Banghok (Siam) en 1596, y en número de 130, y otra vez en Cochinchina, en 1858 á 1862, sin llegar á reunirse un batallón, por lo cual no hay motivo para que dediquemos á esa región un recuerdo tal como el de dar su nombre á uno de nuestros regimientos.

«En cambio—dice—no existe el de Ultonia el Inmortal, cuerpo irlandés, creado en 1.° de Noviembre de 1709, distinguido en la guerra de Sucesión en Brihuega, Villaviciosa, Cardona, Rosas, Gerona, Prats de Llusanés y Barcelona; reconquistador de Baleares, batiéndose en Alcunia y Palma; significado en Sicilia, en Messina, Francavila y Melazzo, donde se batió á la bayoneta cuerpo á cuerpo; renombrando en Orán, Ceuta, Italia, donde conquistó en Velletri, el 10 de Agosto de 1744, el llevar en sus banderas el versículo 4.°, salmo 18 de la *Biblia*.

«Extendió su fama por toda la tierra» el que se bate en Portugal y tiene á raya á los indios americanos; el reconquistador de Mahón; el que en los Pirineos Occidentales gana en Agosto de 1794 el escudo de la retirada de Bidasoa, y el que, más tarde, en Cataluña y más especialmente en Gerona, se porta de tal modo que cada uno de sus jefes y oficiales es un héroe citado en la Historia, y que decir Gerona es decir Ultonia, Borbón, Barcelona.

Ese cuerpo inmortal, Ultonia, disuelto en 1.° de Junio de 1818, debe reaparecer en las listas de la Infantería y su heredero debe ser el de *Asia*, tomando aquel nombre y sus distintivos correspondientes, volviendo á la vida militar aquel cuerpo que, primero como extranjero al servicio de España, y despues como nacional, fué modelo de lealtad, valor y patriotismo, ganándose las simpatías de Gerona y Cataluña, como se las ha ganado indudablemente el de Asia en su larga residencia en el país.

El Ayuntamiento de Gerona y la Diputación deben tomar la iniciativa pidiendo este cambio, pues es seguro que han de ver con simpatía concurrir á los festejos á su regimiento predilecto, al resucitado Ultonia, y este solo detalle y la presencia de representaciones de Borbon y Barcelona, harán más por el prestigio del Arma que todo lo que se haga sin esta circunstancia.»

DEMOGRAFIA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 806 de ellos 10 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2,67. Defunciones 609 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 15, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 0, viruela 2, sarampión 1, escarlatina 0, coqueluche 1, difteria y crup 8, grippe 11, tuberculosis 44, enfermedades del sistema nervioso 118, dem. del aparato circulatorio y respiratorio 246, idem. génito-urinario 21, septicemia puerperal y otros accidentes puerperables 4, vicios de conformación 18, senectud 15, suicidios 0, muertes violentas 6, otras enfermedades 43, resultando una mortalidad de 2,02 por 1000 habitantes.

Matrimonios = 231; Nupcialidad por 1000 habitantes=0,76.

Teatro Principal

Gran función de gala patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y Comisión Ejecutiva y organizada por el elemento escolar zaragozano á beneficio del Centenario de los Gloriosos Sitios de esta Inmortal ciudad, para hoy miércoles 10 del corriente.

PROGRAMA

1.° Sinfonía.

2.° El gracioso juguete cómico en un acto, original de Don Ramón Marsal, titulado LOS CORRIDOS.

3.° La comedia en un acto y en prosa, original de Don Miguel Ramos Carrión, titulada EL BIGOTE RUBIO.

4.° La Srta. Fé Malumbres cantará la jota aragonesa acompañada á la guitarra por un estudiante.

5.° La comedia en un acto y en prosa de Don Eusebio Sierra, que lleva por título ¡NICOLAS!

A las 9 de la noche en punto.

El Excmo. Ayuntamiento y la Comisión ejecutiva, que se honran en patrocinar la patriótica misión que ha traído á esta Ciudad á los representantes de la heróica y benéfica Zaragoza, esperan que el pueblo gerundense correspondera á los fraternales sentimientos de la capital aragonesa ofreciendo, con su asistencia al acto, expresivo testimonio del agradecimiento con que recibe el abrazo de la Ciudad hermana de gloria durante la epopeya de la independencia patria.

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 10 á las 11'40.

La "Gaceta,,

Publica hoy el diario oficial las siguientes disposiciones:

Autorizando al Gobierno para aplazar las elecciones de diputados provinciales que debían celebrarse durante la primera quincena de Marzo.

Real orden anulando algunos títulos del deuda y disponiendo la impresión de nuevos títulos para sustituirlos.

Anunciando las oposiciones para cubrir dos plazas de Director de tercera clase del cuerpo de penales y varias plazas de Administradores del propio cuerpo.

Curiosidad política

Entre los elementos que siguen la política activa reina curiosidad por oir á Carner diputado solidario de la izquierda que hablará esta tarde en el Congreso en la discusión de las mancomunidades.

Se asegura que el señor Carner combatirá alguna de las afirmaciones del señor Cambó.

El señor Moret y el proyecto de Administración.

El jefe del partido liberal ha recomendado á sus amigos políticos, que limiten la presentación de enmiendas á la parte del proyecto de ley de Administración local que se refiere á las mancomunidades, á aquellos puntos que sean de verdadero interés, retirando todas las que solo tenían por objeto entorpecer la discusión y aprobación de la ley.

Siniestro marítimo

Se ha recibido un despacho oficial del Gobernador civil de Castellón de la Plana, comunicando que frente á la playa *Torrenostra* de aquella provincia, ha encallado un vapor.

Cincuenta pasajeros que conducía han desembarcado.

La tripulación quedó á bordo para efectuar los trabajos de poner nuevamente el vapor á flote.

Calendario político

Un personaje ministerial á quien unen lazos de íntima amistad con el Presidente del Consejo de Ministros ha hecho las siguientes profecías respecto á la solución de los problemas políticos actualmente pendientes.

Durante el mes de Febrero quedará totalmente aprobado en el Congreso el proyecto de Administración local y antes del mes de Abril lo habrá aprobado también el Senado.

Una vez sancionados igualmente los proyectos de comunicaciones marítimas y otros que existen pendientes, se cerrará en Mayo el Parlamento.

La reapertura de este tendrá lugar en el mes de Septiembre y se presentarán á seguido los presupuestos.

Las elecciones municipales se celebrarán en el mes de Junio de 1910 y las de Diputados provinciales en Septiembre ú Octubre del propio año.

El zaragozano político se olvidó sin duda consignar la muletilla de «Dios sobre todo».

Los Reyes

Esta mañana á las ocho salieron de Palacio D. Alfonso y D.ª Victoria para dirigirse á la nueva iglesia de Santa Cruz.

En la puerta del templo han sido recibidos por el Obispo de Madrid.

Bajo palio han entrado los Reyes en la iglesia y después de celebrada una procesión que recorrió el interior del templo oyeron misa los reyes.

A la salida fueron despedidos con los debidos honores.

EXTANJERO

Los reyes de Inglaterra en en Alemania.

BERLIN

En el Palacio Imperial se ha celebrado el banquete de gala en honor de los Reyes de Inglaterra.

El Kaiser y el rey Eduardo han pronunciado brindis de sincera cordialidad.

Los brindis de ambos soberanos hacen creer más y más que entre ambas naciones se formalizará en breve un tratado que favorecerá los intereses de Alemania y de Inglaterra.

El asesinato del embajador alemán.

SANTIAGO DE CHILE

Se ha comprobado sin género de duda que el incendio de la Legación alemana fué producido por el autor del asesinato del embajador.

Se ha comprobado también que el movil de ambos crímenes fué el robo.

Se hacen activas gestiones para lograr la captura de un portero de la Legación que ha desaparecido y á quién se considera culpable de dichos crímenes.

La "viuda" en funciones

PARIS

Ayer mañana han sido guillotinados en Albi dos reos.

No han ocurrido los incidentes que hasta ahora acompañaban á las ejecuciones.

Mercados

Bañolas

Precios que rigieron en el que se celebró el día 10 Febrero

Trigo (cuartera de 72 lit.)	á 18'50	ptas.
Maiz.	á 14'00	»
Mijo.	á 14'50	»
Alforjon.	á 9'00	»
Habas.	á 14'50	»
Yeros	á 15'00	»
Centeno.	á 14'50	»
Altramuces.	á 9'00	»
Aceite.	á 15'00	»
Huevos.	á 1'15	»
Cerdos (carnicera)	á 1'35	»

Cassá de la Selva

Precios que han regido en el mercado celebrado hoy.

Judias á	21	pts.	cuartera.
Habas á	30'50	»	»
Centeno á	11	»	»
Cebaba á	9	»	»
Maiz á	31'00	»	»
Altramuces á	8'00	»	»
Huevos á	1'15	»	docena
Gallinas á	8'50	»	par
Pollos á	3'25	»	»

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.— Sta. Escolástica, vg. y mr. y S. Guillermo.

SANTO DE MAÑANA.—Los siete Ciervos de María.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de la Congregación.

Noticias

La Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, benemérita entidad que tanto labora en provecho de los intereses morales y materiales de aquella ciudad y de los de Cataluña en general ha tenido la atención de remitirnos los ejemplares correspondientes, respectivamente, á las ediciones española y francesa, de un magnífico álbum de propaganda de las bellezas naturales y artísticas de las principales poblaciones catalanas y Baleares, que acaba de publicar en un profuso tirage.

Dicho álbum que ha sido subvencionado por el Exmo. Ayuntamiento de la Ciudad Condal es un acabado modelo de tipografía artística que hace honor á la imprenta barcelonesa; ilustranlo profusión de grabados á varias tintas y su texto ameno é interesante responde perfectamente al objeto de su publicación.

A las ediciones mencionadas seguirán muy en breve otras en distintos idiomas europeos para facilitar más su difusión y conocimiento.

La Sociedad de Atracción de Forasteros, que se halla domiciliada en la Rambla del Centro, número 30 entresuelo, de la mencionada ciudad, remitirá gratuitamente ejemplares de dicho álbum á cuantas personas lo soliciten.

***

En Huesca donde residía ha fallecido la señorita D.ª Melitona Valbuena y Ochoa hija de nuestro querido amigo D. Angel Valbuena, Administrador de Hacienda que fué de esta provincia y que es la actualidad lo es de la de Huesca.

Acompañamos á sus desconsolados padres y hermanos en el justo dolor que les embarga.

***

El próximo domingo día 14 se celebrará á las tres de la tarde y en el local del «Centro Federalista» de esta ciudad, una reunión para elegir el nuevo Comité provincial.

***

En el estanco del Sr. Bartomeu en la calle de Ciudadanos, hemos tenido ocasión de probar la «Pluma tintero Helios» que permite escribir con agua y prescindir de tinteros.

Con dicha pluma se escribe en hermosa tinta violeta de copiar.

Su barata hace que compita con ventajas con las plumas de oro.

***

Durante la pasada noche han caido en nuestra ciudad fuertes y repetidos chubascos.

El cielo se ha mantenido constantemente nublado y amenazando nueva lluvia.

***

Por el médico Sr. Ros ayer fué curado Narciso Fugaró de 80 años el cual cayó en la plaza de la Constitución causándose una herida en la cara.

***

En virtud de formal renuncia presentada por el registrador, se ha decretado por este Gobierno civil la cancelación del registro minero «Rosa» número 1579, del término de San Feliu de Buxalleu, solicitada por D. José Casabosca, declarándose terreno franco y registrable el comprendido por la misma si lo resultare.

***

Mañana tendrá lugar en la Audiencia provincial la vista por jurados de una causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés por asesinato.

A los procesados se les acusa de haber causado la muerte de un sujeto que fué encontrado cadáver en el interior de una cabaña situada en los alrededores de la villa de Blanes.

Con esta causa debutará en esta Audiencia como abogado, D. Federico Frígola.

***

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Argelaguer.

***

Hoy ha terminado el plazo para presentar instancias para solicitar la plaza de escribano del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad que debe proveerse en concurso de traslación.

***

Víctima de un accidente que le ocurrió en una marcha de Salamanca á Valladolid, se encuentra en grave estado el Teniente Coronel de Caballería D. Ricardo González Salazar que estuvo afecto al 8.º Deposito de Caballería en esta ciudad.

***

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, acerca del siguiente hecho ocurrido esta mañana en el Matadero de esta ciudad.

Un amigo nuestro ha mandado á la sirvienta que comprase para aplicarlo como remedio una *tela de multó* y cuando la muchacha salía del matadero, un sujeto desconocido se la ha arrebatado diciéndola con malas formas que allí nadie tenía derecho á vender nada.

Creemos que tratándose de un remedio, valía la pena que el señor Administrador, que para algo debe servir, hubiese hecho valer su autoridad evitando con ello que el enfermo tuviese que aguardar algunas horas para serle aplicado el remedio.

***

Se ha concedido real autorización al Teniente de Carabineros de la Comandancia de esta provincia, D. Amadeo Delgado Robelo para contraer matrimonio con la señorita D.ª Angela María Almagro y Bengut.

***

En Barcelona ha sido conducida al Asilo del Parque una mujer andrajosa que imploraba la caridad y en cuyo poder se encontraron títulos de la Deuda municipal y del Estado por valor de unas nueve mil pesetas.

***

Revista Bursátil

COTIZACIONES DEL 9 DE FEBRERO DE 1909

(De nuestro servicio particular)

CIERRE DE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	85'35
» Títulos pequeños	87'45
5 por 100 Amortizable	102'75
Municipales 4 ½ por 100	97'75
Alicantes 4 ½ por 100	104'25
» 4 por 100	98'95
Francia 2 ¼ por 100	58'85
Almansas 5 por 100	105'45
Acciones del F. C. Norte	97'50
» Alicante	79'90
» Orenses	28'80
Francos	11'40

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 10 á las 16'40.

El Rey á Villaviciosa

Apesar de que oficialmente se niega, noticias particulares que merecen crédito permiten asegurar la certeza del próximo viaje del Rey Don Alfonso á Villaviciosa para saludar el rey de Inglaterra Eduardo que irá en breve á bordo de uno de los acorazados de la escuadra inglesa que fondeará en aquel puerto.

Despacho oficial

Esta mañana han despacho con el Rey el señor Maura y los ministros de Gobernación y Fomento.

Después recibió en audiencia particular á gran número de jefes y oficiales del ejército.

El Rey y el doctor Moore

Esta mañana el celebre médico francés doctor Moore ha visitado al Rey reconociendole nuevamente las fosas nasales.

El doctor ha manifestado que ha encontrado en perfecto estado de curación el organo nasal de su majestad.

Las gorras de los alabarderos

El Rey ha examinado hoy el modelo de gorras de plato que habrán de usar los alabarderos.

Firma de Marina

Los decretos puestos hoy á la firma por el general Ferrándiz son los siguientes:

Disponiendo cese en el mando de la brigada de Infantería marina el general Murcia.

Nombrando para sustituirle el general Manuel del Valle.

Confiriendo el mando del cañonero «Alvaro de Bazan» al capitán de fragata Don Baldomero Sánchez de León.

Concediendo varios ascensos reglamentarios.

Firma de Guerra

El general Primo de Ribera ha puesto á la sanción regia los siguientes decretos:

Disposiciones para el funcionamiento del Estado Mayor del Ejército.

Concediendo honores de Infante de España al pendón de la ciudad de La Laguna cuando sea sacado en proceslón.

PROVINCIAS

Curso de criminalogia

BARCELONA

El Profesor Italiano Gambara dará cursillo de 20 lecciones en la Universidad sobre criminalogía.

El señor Collaso

Ha regresado esta mañana de Madrid, el senador Don José Collaso y Gil jefe del partido liberal en Barcelona.

El señor Collaso que ha conferenciado durante su estancia en la Corte con el señor Moret, ha confirmado que el proyecto de Administración quedará en breve aprobado.

Lucha electoral

Así los solidarios como los antisolidarios trahajan con gran actividad para la elección de diputado por Sabadell.

Para tomar parte en un mitín que se celebrará en Sabadell, el sábado llegará el diputado señor Carner.

Los consumos suprimidos

En en el pueblo de Suria se produjo ayer un grave motín por causa de los consumos:

Entre los agentes del resguardo y e pueblo cruzaronse algunos disparos resultando muerto un jóven de 24 años.

Los consumeros han desaparecido por cuyo motivo la línea del resguardo está abandonada.

DALMÁU CARLES & COMP. GERONA

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA"

TOMANDO "EMERIN" CORTA EL PROGRESO DE LA

Sífilis — Venéreo — Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin se han impuesto á los** incrédulos; el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias **el estado normal, evitando el** uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman **instantáneamente el escozor y** la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), **etc. Una caja de Confites Emerin con la** debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente **antisifilítico refrescante de** la sangre, cura completamente y radicalmente **la sífilis y todas sus consecuencias. Im**potencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, **pérdidas** seminales, polluciones, espermatorrea, **herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo,** raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, **neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depu**rativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente, **la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismos, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de Emerin con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse **al** *Inventor* **Medicamentos Emerin,** Rambla de las Flores, 26, Barcelona y **se obtendrá** contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y **subida de Santo** Domingo.

SE SUPLICA Á LOS SEÑORES ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro: unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño.

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.—PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTÍA **por la máquina que las demás** dedicadas á este negocio

El maneo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningun otro sistema

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA UNICA MÁQUINA QUE HACE 20 COPIAS AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial. — Grober y Compañía. — Joaquín Franquesa. (Abogado). — Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Linea para el Rio de la Plata

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para MONTIVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

Linea para el Brasil

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS el grandioso y acreditado vapor francés

PANAMÁ

Consignatarios en Barcelona, RIPOL y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.

Enfermedades biliosas

El Gaseoso laxante DE ANDRÉS Y FABIÁ

FARMACÉUTICO premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: INAPETENCIA, ACIDECES, NAUSEAS, INDIGESTIONES, AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MÉNSTRUO, VAHIDOS, VÓMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA y otros padecimientos del ESTÓMAGO

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en GERONA: Farmacia de Don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

Almanaque Bailly-Bailliere

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



venta en Farmacias, al precio de 75 céntimos caja.—Por mayor: REDER, Zorrilla, 23, MADRID y Centros de Específicos.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANT.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA

de las enfermedades urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

Santalol Sol

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENOFRAGIA en todas sus manifestaciones, CRISTITIS, ABAMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignorancia, pidan siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de GONOROL, que hemos presentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo todos los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, CORTES, NUM. 608 (chaflam á Balmes), BARCELONA.

--ÉXITO--

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO

Federico Maresma

Cirujía-ortopedia

Aparatos de todas clases, artículos de goma

"LA CRUZ ROJA"

Plaza del Oli, 14.—GERONA

Hotel del COMERCIO

- GERONA -

De primer orden

Situado en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. — Comedor de verado en el jardín.

PROPIETARIO:

Antonio Vallvé

Viudos y solteros

Varias señoritas, de todas edades, y con dotes ó fortunas, desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) á don B. Calderon, Rambla de Cataluñr, 46, 1.º—Barcelona — Casa formal.

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia

Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros

JAIME PUJOL

Albareda, 2.—GERONA

El mejor aperitivo

Vermout Cinzano

Se sirve en botellas especiales en el acreditado

CAFÉ NORAT

LA Urbana

Compañía anónima de seguros contra el Incendio, el Rayo, la Explosión del Gas, de la Dinamita y aparatos de Vapor

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA

211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

José García Álvarez

P. San Francisco, 8, 1.º